



**CONVOCATORIA A SESIÓN No. 005 ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS
EJE ECONÓMICO**

De conformidad con el literal d) del Artículo 1.1.45 Capítulo VII del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones del Secretario General del Concejo; y, por disposición de la Concejala Analía Ledesma García, Presidenta de la Comisión de Turismo y Fiestas, me permito convocar a ustedes a la sesión No. 005 ordinaria que la Comisión en mención realizará el **jueves 22 de julio de 2019**, a las **10h00**, en la Sala de Sesiones No. 4 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión extraordinaria No. 004 realizada el 4 de julio de 2019.
2. Conocimiento y convocatoria a mesas de trabajo de la campaña "Enamórate de Quito".
3. Conocimiento y resolución acerca de la derogatoria parcial de la Resolución de Concejo Metropolitano A012, de 24 de octubre de 2014, específicamente en lo que respecta a Reglas Técnicas

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

CONCEJALES MIEMBROS:

Mgs. Analía Ledesma García

Sr. Orlando Núñez Acurio

Sra. Gissela Chalá Reinoso

FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

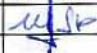
Abg. Carlos Alomoto Rosales
Secretario General del Concejo
Metropolitano

Mgs. Paúl Trávez García
Delgado - Alcaldía Metropolitana

Atentamente,

Abg. Carlos Alomoto Rosales
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito



Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Jenny Aleman	CG	2019-08-20	
Revisado por:	Adrián Racines	CGC	2019-08-20	
Revisado por:	Damaris Ortiz	PSGC	2019-08-20	

Ejemplar 1: Expediente Comisión de Turismo y Fiestas

Ejemplar 2: Archivo

Ejemplar 3: Despacho Secretaria General del Concejo